

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

30345 *J&P TÉCNICAS DE ANCLAJE, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PFEIFER CABLES Y EQUIPOS DE ELEVACIÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Siguiendo lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el día 6 de noviembre de 2012, el socio único de J&P Técnicas de Anclaje, S.L.U. ha decidido, de conformidad con los artículos 42 y 49 de la misma Ley, la fusión de las sociedades J&P Técnicas de Anclaje, S.L.U., como Sociedad Absorbente y Pfeifer Cables y Equipos de Elevación, S.L.U., como Sociedad Absorbida, con disolución sin liquidación de esta última, que traspasará a la Sociedad Absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

La decisión sobre la fusión ha sido adoptada conforme al Proyecto Común de Fusión, redactado por el Administrador común de la Sociedad Absorbente y Absorbida, sobre los balances de ambas Sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2011 y con eficacia contable a partir del 1 de enero de 2012.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión acordada durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 6 de noviembre de 2012.- El Administrador único de J&P Técnicas de Anclaje, S.L.U. y de Pfeifer Cables y Equipos de Elevación, S.L.U, Eduard Hermann Gerhard Pfeifer.

ID: A120078872-1